

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Resolución AGT N° 167 /11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Setiembre de 2011.

VISTO : El Oficio ATCAyT 2 N° 965/11 y ATCAyT 3 N° 1621/11, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que mediante Oficio ATCAyT2 N° 965/11 y ATCAyT 3 N° 1621/11, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Carlos TOSELLI, y el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Jorge Luis Bullorini solicitaran licencia por actividad científica los días 9 al 11 de Noviembre del 2011 para asistir al "III Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia y Familia" a llevarse a cabo en la Ciudad de Iguazú en la Provincia de Misiones.-

Que las tematica ha desarrollar en las Jornadas mencionadas encuentra un correlato con las tareas llevadas a cabo por este Ministerio Tutelar, además de posibilitar el intercambio de experiencias entre los Funcionarios y Magistrados de las diferentes áreas y jurisdicciones del Poder Judicial, lo que redundará en una mejora en la prestación del servicio de justicia.-

Que se considera menester declarar de interes para este Ministerio Público las XXIV Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos de la República Argentina.-

Que en virtud de lo antes expuesto, corresponde designar a la Dra. Casares Filgueira, Angeles, Secretaria de 1° Instancia en la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N°2, para que subrogue en el cargo al Asesor

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Tutelar de esa Asesoría, y a la Dra Mabel Lopez Oliva, Asesora Tutelar Subrogante a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1 para que subroga en el cargo al Asesor Tutelar de la Asesoría Tutelar N° 3 mientras se encuentren haciendo uso de la licencia mencionada.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

- 1) Declarar de interés para este Ministerio Público Tutelar el "III Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia y Familia".-
- 2) Conceder la licencia por Actividad Científica y Cultural al Sr. Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Carlos TOSELLI, y para el Sr. Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, Dr Jorge Luis Bullorini para los días 9 al 11 de Noviembre de 2011.-
- 3) Designar a la Dra. Casares Filgueira, Angeles, Secretaria de 1º Instancia de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, para que subroga en el cargo de Asesor Tutelar al Dr. Juan Carlos TOSELLI, durante la fecha que el nombrado no se encuentre en sus funciones.-
- 4) Designar a la Dra. Dra Mabel Lopez Oliva, Asesora Tutelar Subrogante a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1 para que subroga en el cargo de Asesor Tutelar al Dr Jorge Luis Bullorini, durante la fecha que el nombrado no se encuentre en sus funciones.-
- 5) Reintegrar el pago de Gastos Viáticos e inscripción al Congreso, erogados por el Dr. Bullorini y Toselli.-
- 6) Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, a la Asesoría Tutelar en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1 y a la Secretaria de Coordinación Administrativa, regístrese, protocolícese, comuníquese y oportunamente archívese.-

Laura Cristina Juisa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

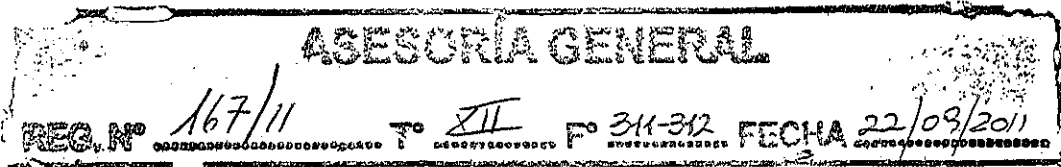


Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"



[Handwritten signature]
ROBERTO THOMPSON
SECRETARIO JUDICIAL
DIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



